INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	9		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**Mm**	**Aa**
	30	11	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO- 0626 - 2020
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2020800201100658E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA MARIA GARCIA ORREGO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	39214256	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR PARA ORIENTAR EL PLAN DE PREPARACION Y ENTRENAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL REGISTRO DE BOGOTÁ, EN EL DEPORTE ASIGNADO.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 meses 15 días	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	28.623.500 veintiocho millones seiscientos veintitrés mil quinientos pesos	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	24-03-2020	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	No Aplica	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	No aplica	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	07-01-2021	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01 al 30 Noviembre 2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Planificar, orientar, organizar, dirigir, controlar y evaluar la preparación de los deportistas del registro de Bogotá que hacen parte de la etapa de tecnificación o talento y reserva deportiva, en la disciplina deportiva asignada, para lo cual deberá entregar el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, y realizar los ajustes que sean solicitados aportando los respectivos anexos.	**AVANCE:** Se continua preparación algunas sesiones virtuales en casa, con grupo de deportistas de perfeccionamiento y rendimiento del registro de Bogotá en la disciplina Ciclismo pista velocidad, después de la remodelación del velódromo de la UDS se desarrollará con la liga un plan de convocatoria para captación de nuevos talentos. Se está trabajando de forma virtual algunas sesiones, Algunas sesiones se están desarrollando en la ruta y en un Gimnasio en la terraza de la casa de un Deportista, con una intensidad de 14 horas semanales y 8 sesiones de entrenamientos de lunes a sábado **Lunes a sábado:** Jornada mañana 1 a 2 sesiones dependiendo el Micro **Lunes:** Mañana Gimnasio 7:30 am a 10:00am Tarde de 4:00pm a 5.30pm preparación física con Fredy Garcia (Zoom) **Martes;** 10;00am a 12:00pm Ruta **Miércoles:** Mañana Gimnasio 7:30 am a 10:00am Sesión Estiramientos; 4:30 a 5:30pm **Jueves:** 8:00am -10:00am Ruta **Viernes:8Am:** Trabajo con la fisioterapeuta Vanessa Miranda o sesión ruta **Sábado:** 8:00 a 10:00 am sesión ruta. Yoga; 5:30 pm a 6:00pm Durante la semana se hacen secciones en vivo por Zoom **Evidencia**: -Anexo Reporte microciclos entre el mes de octubre que corresponde al informe de este periodo. **Ubicación**: -Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 y se encuentran los archivos en el

	Link Planificación: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1GSfGTyWod57488szUPaeSVMHVQduYP2h También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio**: Visto Bueno Metodólogo y liga - **Folio:** Planificación Microciclos Informe Nº 9 del mes Noviembre
Obligación No. 2: Participar en la elaboración, actualización e capacitación e implementación de los programas pedagógicos deportivos, criterios de transición, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva del programa de talento y reserva, masificación e iniciación deportiva.	**Avance:** - **03 noviembre** Reunión Charla equipo IDRD - **14 noviembre** Reunión técnica Luis Fernando Saldarriaga presidente liga. - **17 noviembre** Equipo multi Psicología Ivonne Escobar y Luis Saldarriaga (Evaluaciones ciclismo Pista.) - **14, 18, 24 noviembre** Reunión técnica Luis Fernando Saldarriaga presidente liga - No se realizaron test seguimos trabajando en casa algunas sesiones en la ruta y gimnasio **Evidencia:** Se anexa imágenes y Videos de evidencias del entrenamientos y reuniones con la liga y metodólogos del área, todas virtuales, videos de capacitaciones **Ubicación:** - Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencia las fechas correspondientes a la obligación y se encuentran los archivos en el link Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TIntd5qEs8cBioqpCT915wzDw-BVTxOL También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio: Evidencias** Actividad Deportistas - **Folio:** Evidencias Actividad Mes - **Folio:** Reuniones y Capacitación

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

	- Informe Nº 9 del mes Noviembre
Obligación No. 3: Cumplir con el volumen de entrenamiento establecido en los planes de entrenamiento acordado y aprobados por el encargado de su disciplina deportiva y ligas deportivas distritales, cumpliendo con un mínimo ocho (8) sesiones semanales con sus deportistas del registro de Bogotá, con mínimo de dos (2) grupos de conformidad con el sitio de entrenamiento concertado con el IDRD.	**Avance:** Se cumple todas las semanas con las 8 sesiones, las actividades y entrenamientos asignados durante este periodo, los deportistas que por alguna razón no pueden estar en los entrenamientos en vivo se dirige individual reportando evidencia. - **8 sesiones Virtuales 4,11,18,25** todos los miércoles y sábado en la tarde Sesiones Virtual - Resto del mes Sesiones de entrenamiento por Zoom, Gimnasio y ruta en carretera. **Evidencia:** En este periodo se realizaron 8 sesiones de entrenamiento en la semana algunas de forma virtual las cuales se reflejan en la asistencia y los micros ciclos correspondientes, Preparación con Fredy Garcia. **Ubicación:** Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias del mes Noviembre Link evidencias: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TIntd5qEs8cBioqpCT915wzDw-BVTxOL Link Planificación: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1GSfGTyWod57488szUPaeSVMHVQduYP2h También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio**: Evidencias mes - **Folio:** Planificación Microciclos - Informe Nº 9 del mes Noviembre
Obligación No. 4: presentar semestralmente un informe de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por el proyecto de inversión que evidencie el proceso del entrenamiento con los atletas para que facilite su transición a la etapa de rendimiento.	**Avance:** - **Final Octubre** se entrega Informe del Mes con todas las actividades realizadas acorde a las obligaciones **Evidencia:** - se sigue con algunas sesiones en casa con los deportistas, mantenimiento de la forma física ya que no hay competencias oficiales por pandemia **Ubicación:**

	- Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias se encuentran los archivos: link evidencias Reuniones de acuerdo a la fecha: Link de Informe Noviembre: También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio: Reuniones** Metodólogo y equipo multidisciplinario. Informe Nº 9 del mes Noviembre
Obligación No. 5: Acompañar y dirigir a los deportistas preseleccionados y seleccionados avalados por el equipo de comisionado del IDRD en coordinación con las Ligas deportivas Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo a lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	**Avance:** - Se realizan sesiones Virtuales 2 días a la semana miércoles y Sábado acompañamiento a los deportistas cada día y se evalúa, la realización de las sesiones, y preparación en el momento no hay competencia por Covid 19 - Días **4,7,11,14,18,21,25,28** - Se hacen visitas técnicas durante el mes por parte del metodólogo Andrés Vargas **Evidencia:** durante este periodo no se realizó ninguna evaluación y test. **Ubicación:** Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias mes Noviembre Link Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TIntd5qEs8cBiogpCT915wzDw-BVTxOL También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio:** Evidencias actividades Deportistas **- Folio:** Visitas Técnicas Informe Nº 9 del mes Noviembre
Obligación No. 6: Presentar el informe técnico de competencia con la gestión y resultados alcanzados de acuerdo al modelo implementado por el área de deporte con ocasión de la participación de fogueos y competencias preparatorias y	**Avance:** Para el periodo entre el 01 y 30 de noviembre del 2020 no participo en ningún evento. Se continua preparación en casa por Covid19 **Evidencia:**

principales a nivel local, distrital, nacional e internacional máximo tres (3) días hábiles después de cada competencia y anexarlo como seguimiento en el informe mensual.	Durante este periodo no se participó en ningún evento **Ubicación:** -no se ubica evidencia en este informe
Obligación No. 7: acudir a las reuniones convocadas por los equipos internos del proyecto de inversión, la subdirección técnica de recreación y deporte y los organismos del sistema nacional del deporte de acuerdo con el objeto del contrato, para evaluar el cumplimiento de los resultados obtenidos en competencia y de los indicadores de rendimiento de los deportistas de su disciplina deportiva según la etapa del proceso.	**Avance:** - Durante este periodo fui convocada por el metodólogo Andrés Vargas reuniones virtuales con el objetivo de indicarnos y dar instrucciones para inicio actividades escenarios para el ciclismo pista - Revisión de actividades por entrenador - **Ultima semana de noviembre por metodólogo TMT** - **14, 18, 24** Reunión ciclismo Pista y ruta Luis Fernando Saldarriaga y liga **Evidencia:** Se hace entrega del plan pedagógico, se realiza cumplimiento por lo señalado por el metodólogo, de suministrar evidencias en el drive diariamente y se entregan satisfactoriamente los microciclos de entrenamiento y participación en reuniones convocadas por equipo interno. **Ubicación:** -Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias. Link: Evidencias: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TIntd5qEs8cBioqpCT915wzDw-BVTxOL Link Micros del mes: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1GSfGTyWod57488szUPaeSVMHVQduYP2h También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio:** Evidencias del mes **- Folio: Microciclos** **- Folio:** Reuniones Nº 9 del mes Noviembre
Obligación No. 8: orientar a los deportistas a su cargo en cumplimiento a lo señalado en la resolución 406 de 2013 del IDRD o la	**Avance:** No se hace ninguna postulación a lo señalado en la resolución 406 de 2013 del IDRD.

vigente y en el manual de convivencia que reclamante el proyecto de inversión del IDRD.	Ya que en esta temporada solo entrenamos en cada por pandemia y no hay calendario competencias. **Evidencia:** No hay evidencia para este caso, no hubo postulaciones de deportistas **Ubicación:** no hubo actividad este mes sobre postulaciones por tanto no hay evidencia Informe N°9 mes de Noviembre
Obligación No. 9: Apoyar en el desarrollo de los eventos deportivos que guarden relación con el deporte asignado acuerdo con la programación establecida por el supervisor del contrato.	**Avance:** Para este periodo comprendido entre el 01 y 30 de octubre del 2020 no me fue asignado el apoyo u organización de eventos deportivos por parte del supervisor del contrato **Evidencia:** No se relaciona evidencia ya que para este informe no se realiza apoyo de eventos por parte del supervisor del contrato. **Ubicación:** -no se encuentra ubicación del formato ya que no se realiza apoyo de eventos por parte del supervisor del contrato
Obligación No 10: Reportar diariamente en el sistema designado por el proyecto de inversión la asistencia de los deportistas al entrenamiento de acuerdo con la disciplina asignada.	**Avance:** - Para este periodo se cumple con enviar asistencia y evidencias diarias de los deportistas que participan en los entrenamientos virtuales para el cumplimento de la preparación y se anexa asistencia virtual. - se participan de clases por Zoom **Evidencia:** Durante este periodo se cumplió diariamente con la encuesta de asistencia Virtual y al drive que fue suministrado por parte del metodólogo Andrés Vargas, la cual se encuentra en el drive para el seguimiento de las actividades. **Ubicación:** - Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias Del mes Link documento Asistencia: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-MJtBavil_70exWOVqy0_nsAElMb3u6c

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

	Link Asistencias Reporte Virtual: https://www.idrd.gov.co/SIM/ModuloRendimientoDeportivo/ListadoSesion También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio:** Evidencias Deportistas - **Folio:** Asistencias Informe Nº 9 del mes Noviembre
Obligación No 11: presentar el informe mensual con el concepto de la liga de su respectivo deporte.	**Avance:** - Se solicita concepto al presidente liga revisión de informes mensuales - Se revisa por parte del profesional del IDRD John salgado la ejecución del informe y entrega acorde a lo establecido en el contrato **Evidencia:** Se presenta y revisa por parte de la liga, y Profesional del IDRD John Salgado, Metodólogo Andrés Vargas informe del mes de agosto. Se entrega pantallazo del visto bueno del informe **Ubicación:** Link informe Noviembre: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1PgGX8bTA0f4ZaIaA-XOay3DCktG9DzG0 También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio:** Visto bueno Liga **- Folio:** Visto bueno Metodólogo Informe Nº 9 del mes Noviembre
Obligación No 12: elaborar, revisar y actualizar las bases de datos de los deportistas y entrenadores. en caso de requerirse, registrar las acciones del programa atreves de la plataforma del sistema de información misional SIM.	**Avance:** La base de datos de los ciclistas de pista se encuentra en la liga a la espera de cualquier indicación ya que no contamos con ese listado en el momento. **Evidencia:** La evidencia es las planillas de asistencia como evidencia del cumplimiento de mi obligación. **Ubicación:**

	- Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias Días Link asistencias: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-MJtBavil_70exWOVqy0_nsAElMb3u6c También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio:** Asistencias Informe Nº 9 del mes Noviembre
Obligación No 13: Adelantar la ejecución de sus obligaciones con total diligencia y cuidado para que el acompañamiento que realiza el deportista sea óptimo para los mismos.	**Avance:** Se realiza durante el mes de octubre la ejecución de las obligaciones de acuerdo al contrato, en horas y sesiones programadas para los deportistas reuniones técnicas y programadas por el grupo multidisciplinario para la mejora del rendimiento y la ejecución del plan de los deportistas con la supervisión del metodólogo del área TMT Andrés Vargas. **Evidencia:** La evidencia es las planillas de asistencia como evidencia del cumplimiento de mi obligación. Entrega de informe mensual Evidencias de las actividades realizadas por día. **Ubicación:** - Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias Días Link También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. Link Evidencias del mes: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TIntd5qEs8cBioqpCT915wzDw-BVTxOL - **Folio:** Actividades del mes Informe Nº 9 del mes Noviembre
Obligación No 14: Adoptar todas las acciones de cuidado y prevención que requiera durante el desarrollo del objeto contra actual.	**Avance:** se toman todas las medidas necesarias para la ejecución y desarrollo contra actual mas que todo en este año por pandemia por lo cual cambian

	algunas acciones a ejecutar para el cuidado de los deportistas y de nosotros **Evidencia:** La evidencia son las actividades del cumplimiento de mi obligación. **Ubicación:** - Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias Días Link También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. Link Actividades mes: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TIntd5qEs8cBioqpCT915wzDw-BVTxOL - **Folio:** Actividades Octubre Informe Nº 9 del mes Noviembre
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD		159.100
PAGO APORTES PENSIÓN		203.600
PAGO RIESGOS PROFESIONALES		31.000
	TOTAL	393.700

4. **ANEXOS** (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

1. Pago de Salud y Pensión sobre EL 40% DE SU SALARIO MENSUAL (Planilla mes anterior).
2. Certificación de cumplimiento de este periodo con fecha del último día de mes respectivo.
3. Pantallazo del informe anterior en Secop II.
4. Pantallazo del Visto bueno del metodólogo y Liga
5. Planilla de asistencia deportista.
6. Plan Grafico, Mesociclos, Microciclo.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

7. Pantallazo de las evidencias Reuniones.
8. Pantallazo de las evidencias Entrenamientos.
9. Pantallazo de las evidencias Capacitaciones.
10. Pantallazo de evidencia de invitación a eventos.

Otras evidencias que quieran aportar de acuerdo con lo indicado por cada obligación.



Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El entrenador cumple con las obligaciones durante el periodo del presente informe



VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero
N° de Identificación: 79433953
Cargo. Profesional especializado Grado 222-11

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Certificación salud pensión arl:

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-10-05, 12:15:08 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2020
Empresa	INDEPENDIENTE
CEDULA CIUDADANIA	CC 39214256
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	45936769
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	762786345
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 373.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 192.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 150.700	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 29.400	$ 0
		SubTotales:		$ 373.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 373.000

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Certificación de cumplimiento:

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad. Bogota

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	0626-2020												
2	Nombre del Contratista	DIANA MARIA GARCIA ORREGO												
3	Identificación	CC	X	CE				39214256						
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simple	X			Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	X	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000									SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 159.100,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 203.600,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 31.000,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente													
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $													
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	x	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo									SI		NO	x	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi. a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI	X	NO		
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

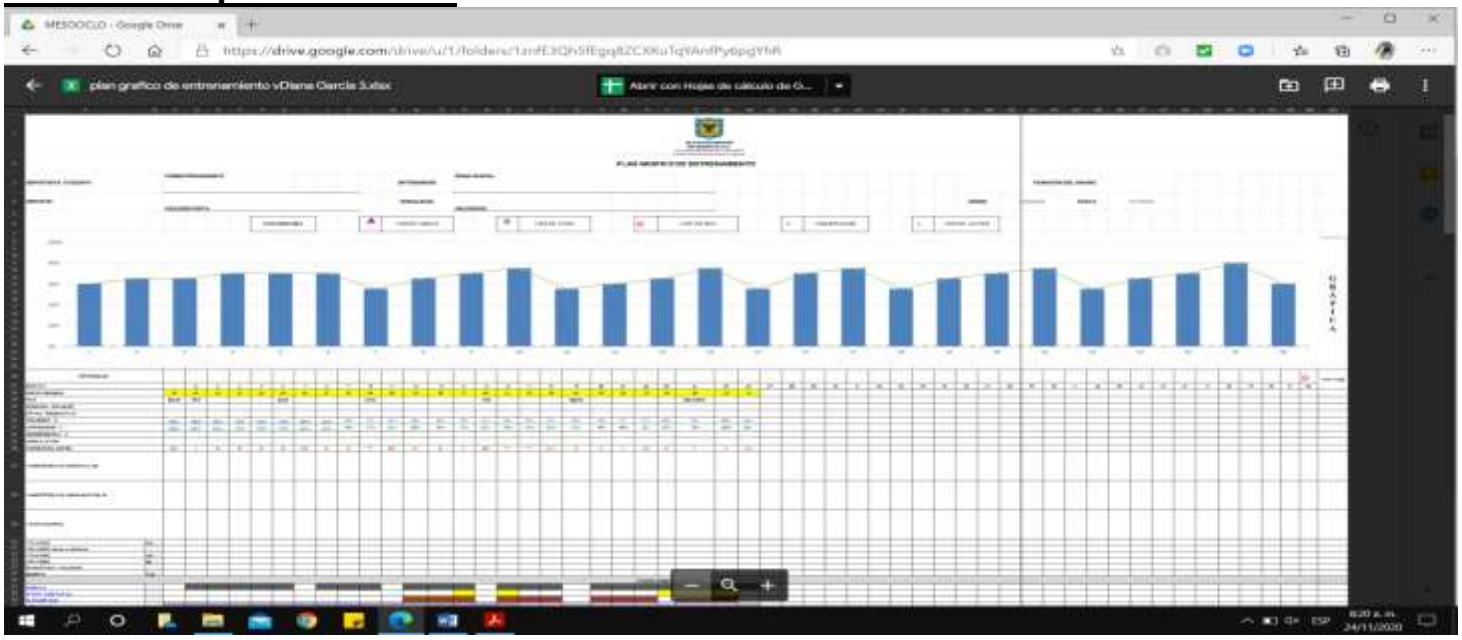
DIANA MARIA GARCIA O
FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 30 MM 11 AA 2020

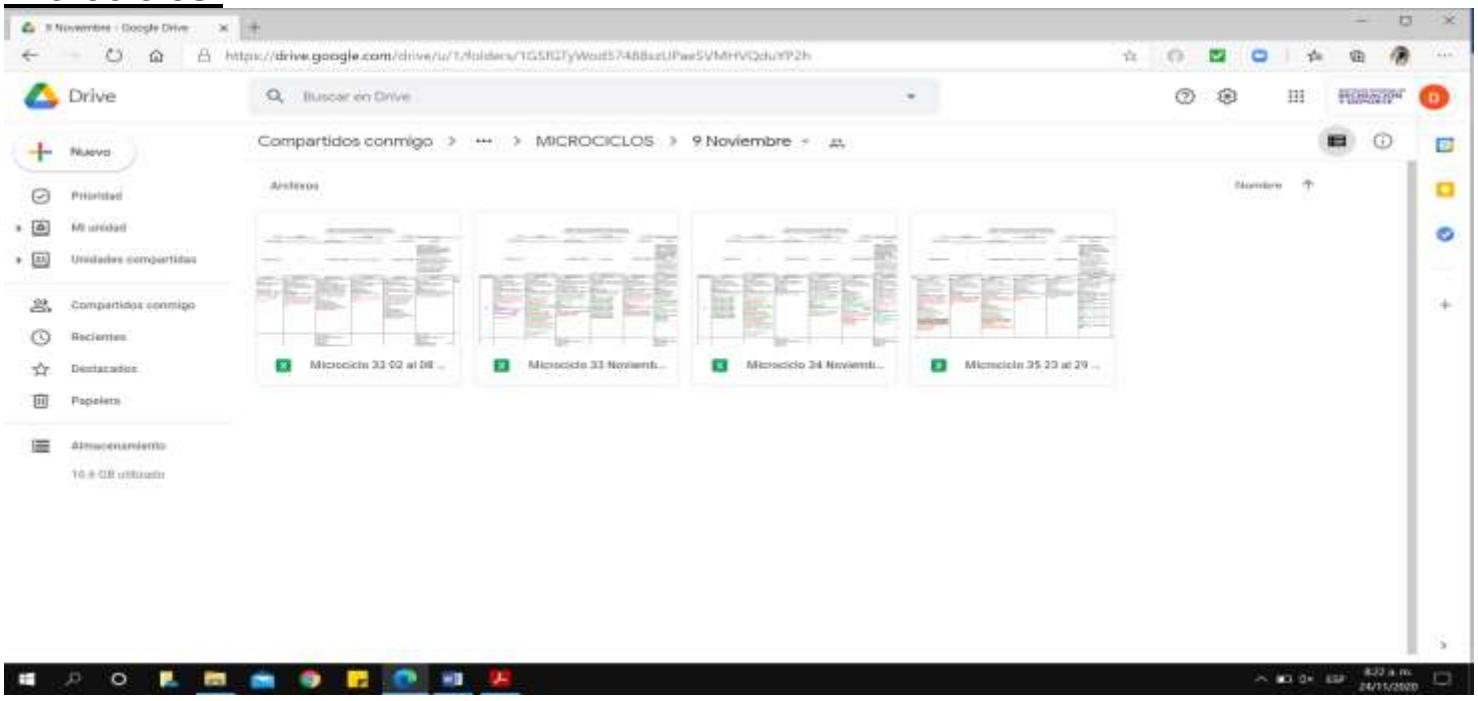
INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Mesociclos palnificacion:



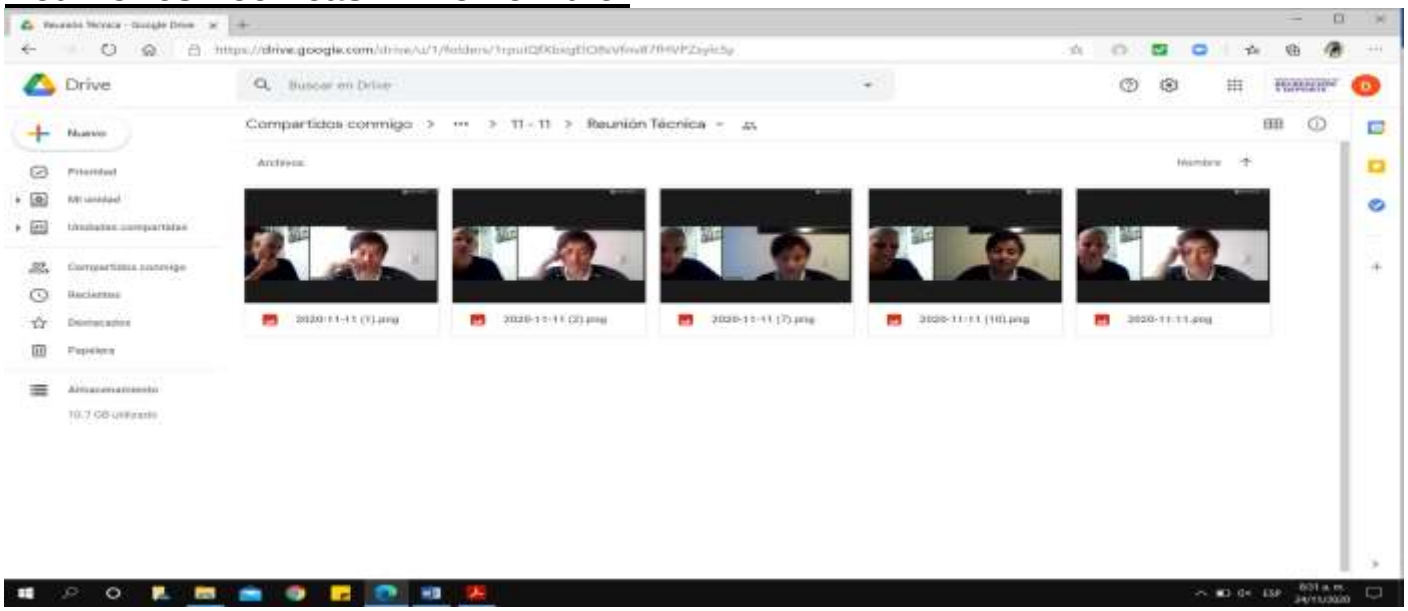
Microciclos:



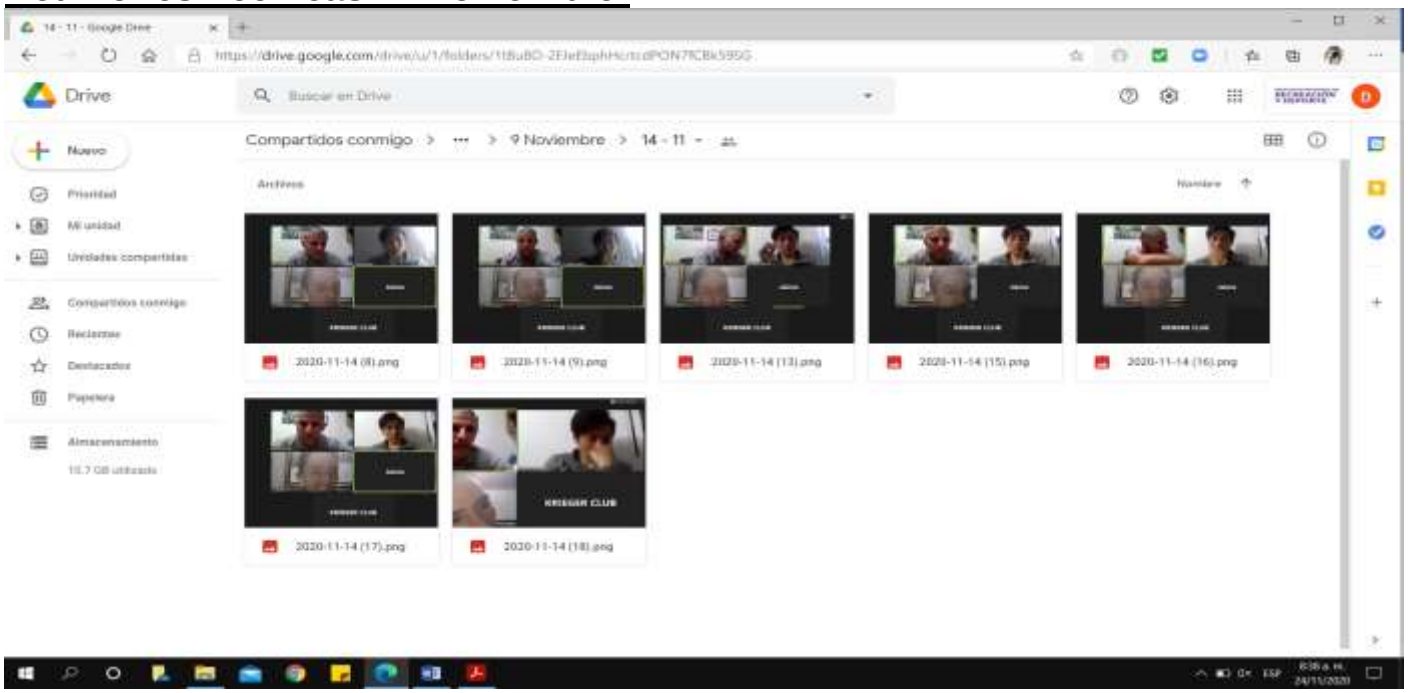
INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Reuniones Técnicas 11 noviembre:



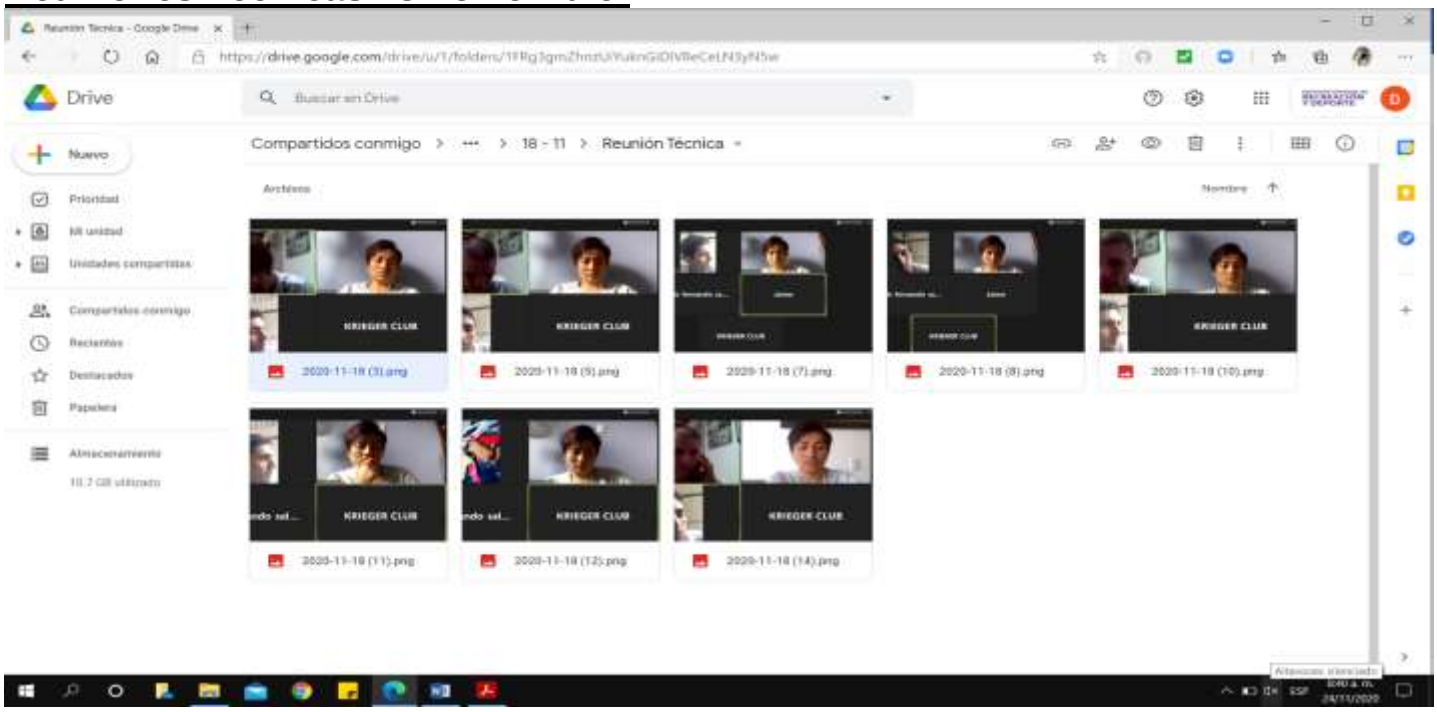
Reuniones Técnicas 14 noviembre:



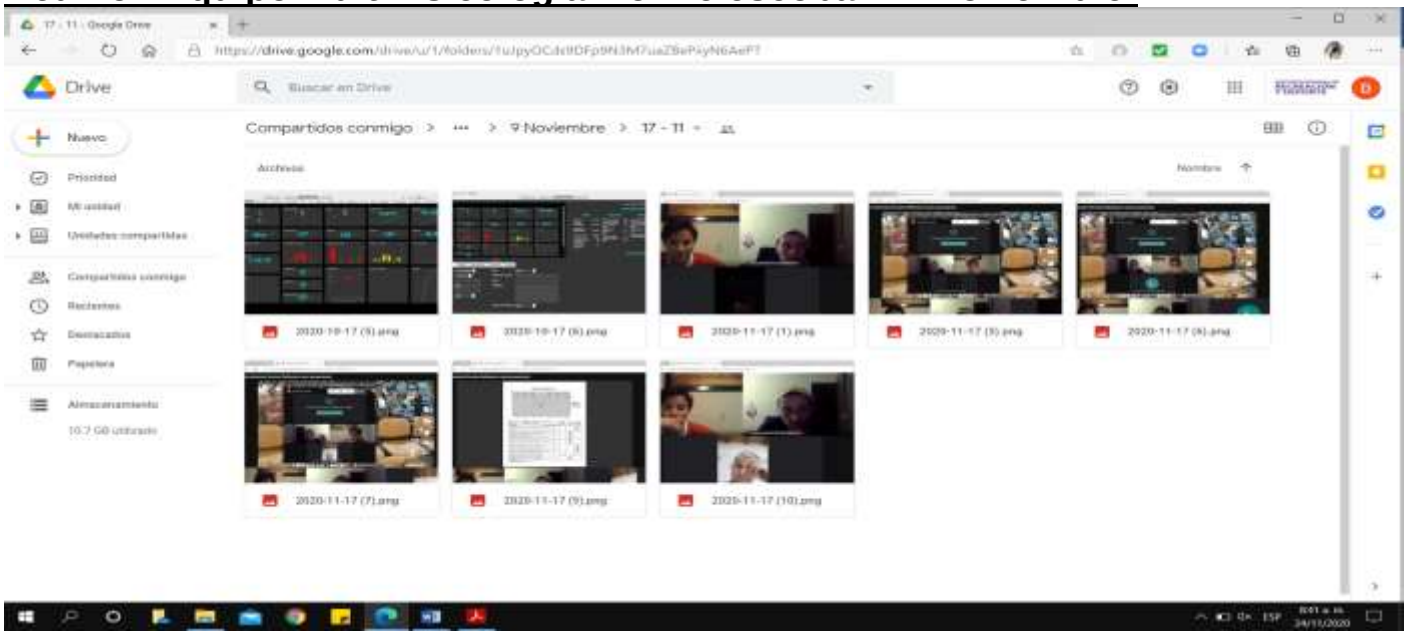
INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Reuniones Técnicas 18 noviembre:



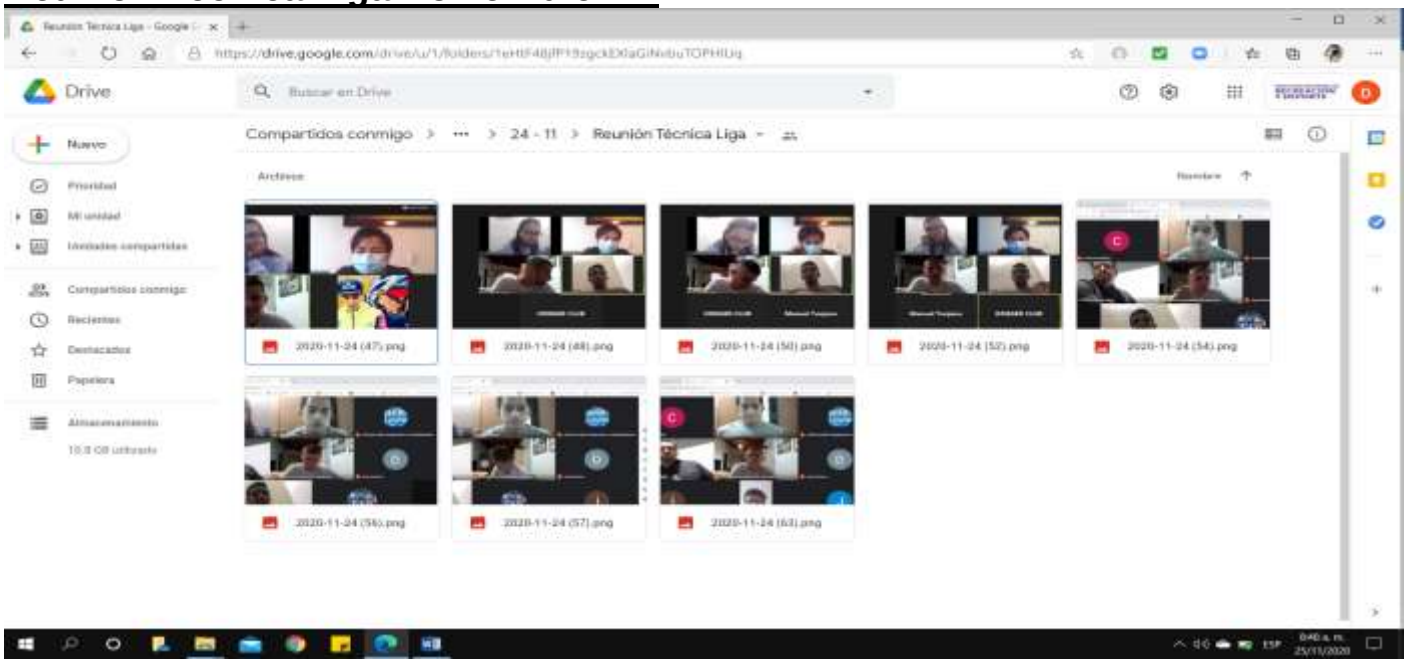
Reunión Equipo Multi Psicología Ivonne escobar 17 Noviembre:



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

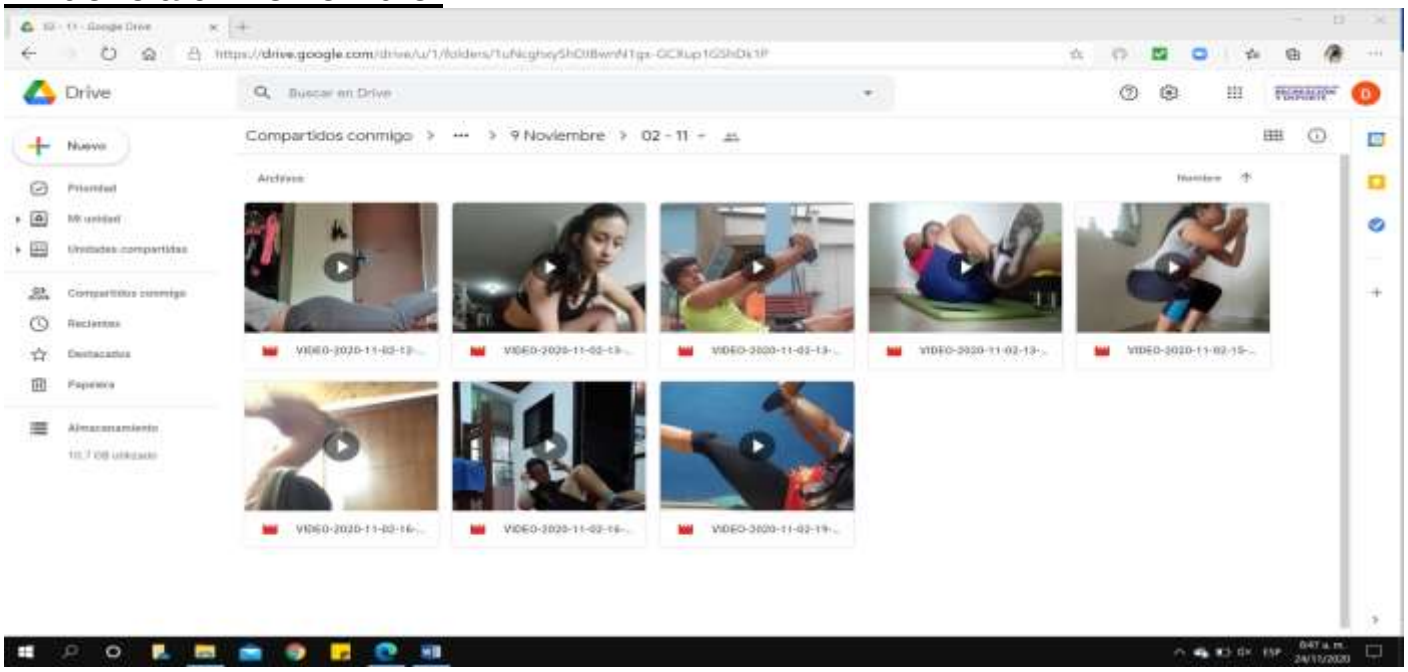
Reunión Técnica Liga Noviembre 24:



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

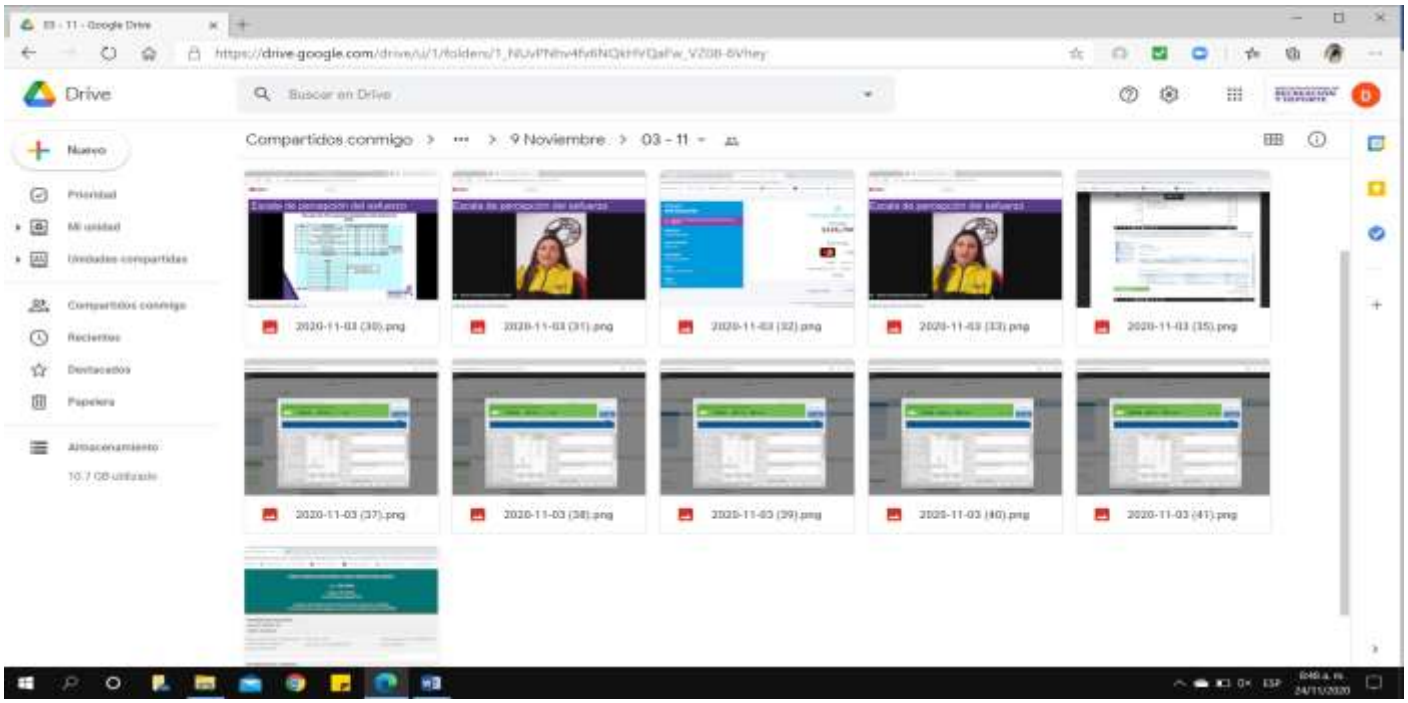
Evidencia 02 noviembre:



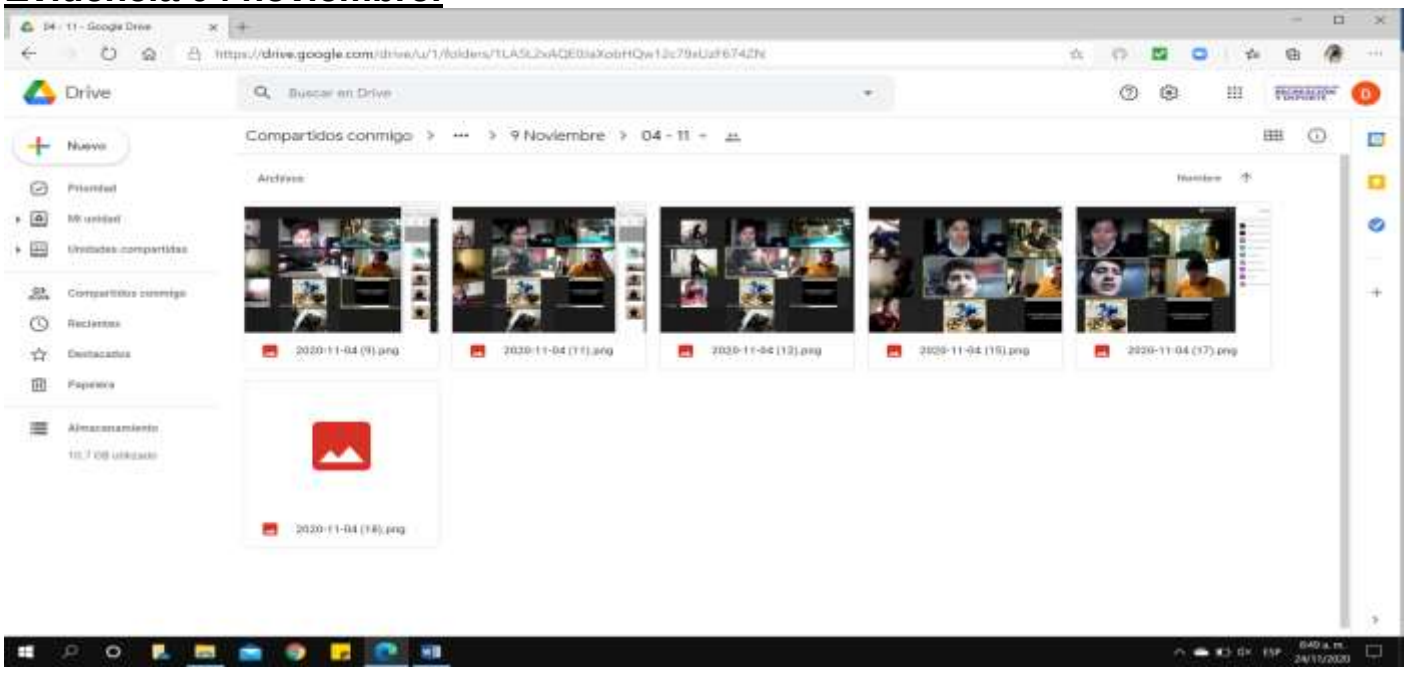
Evidencia 03 noviembre:

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



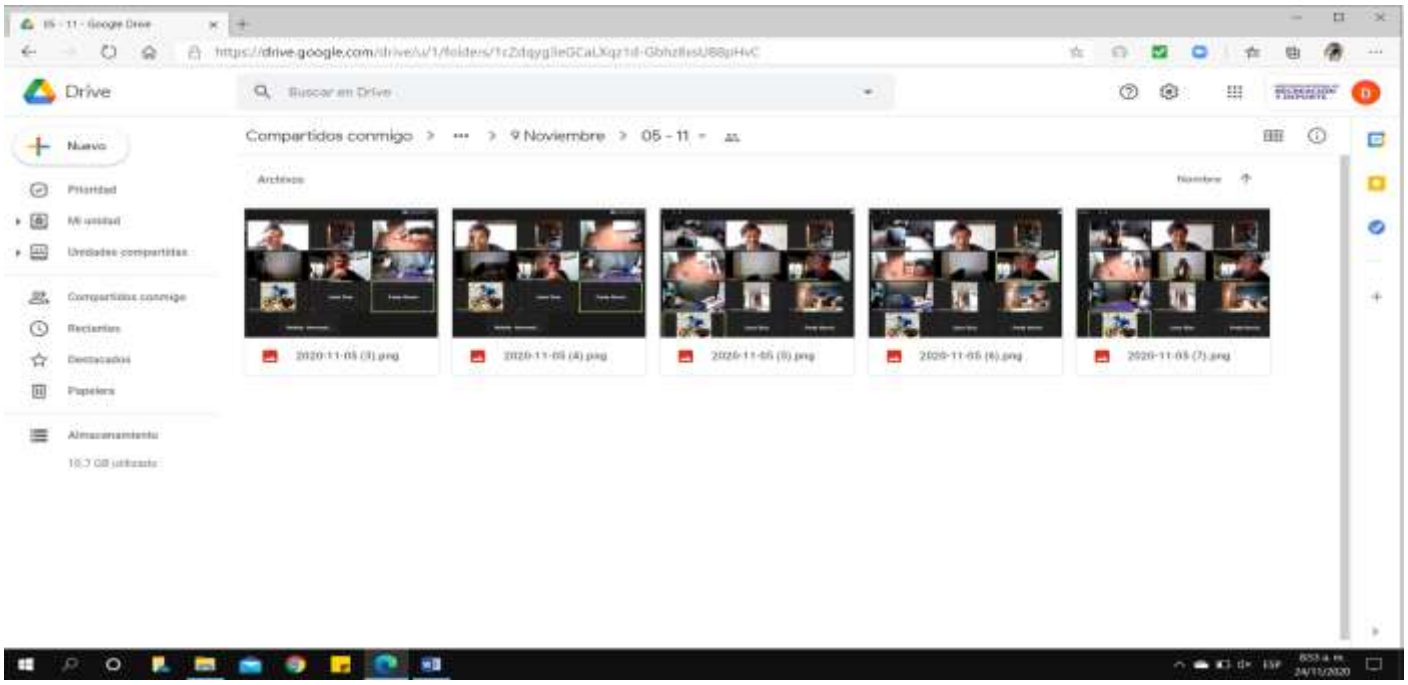
Evidencia 04 noviembre:



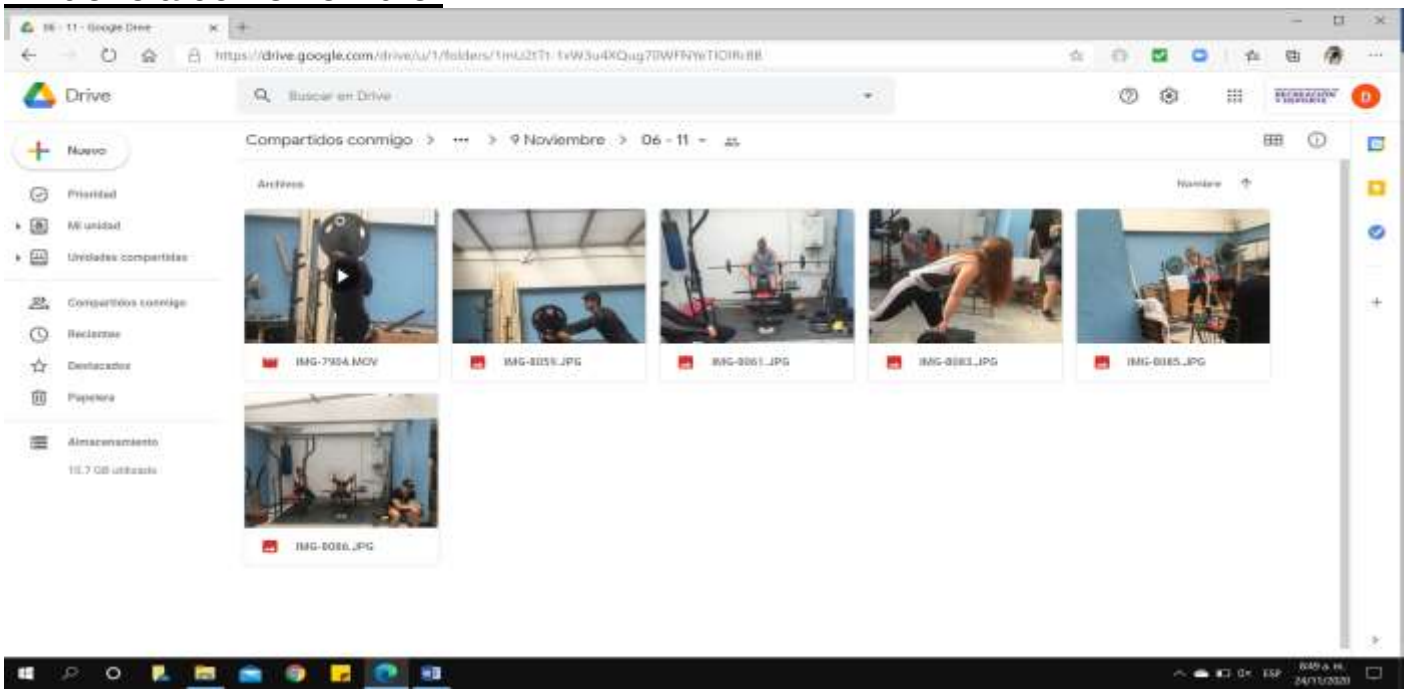
Evidencia 05 noviembre:

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



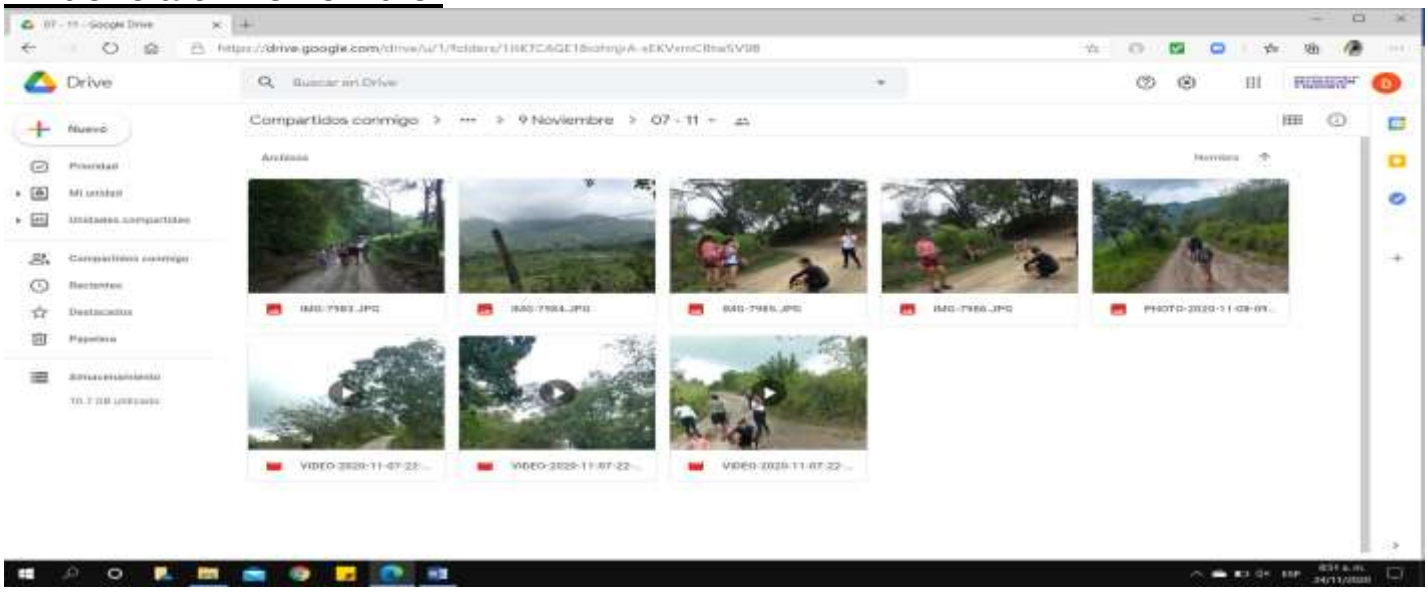
Evidencia 06 noviembre:



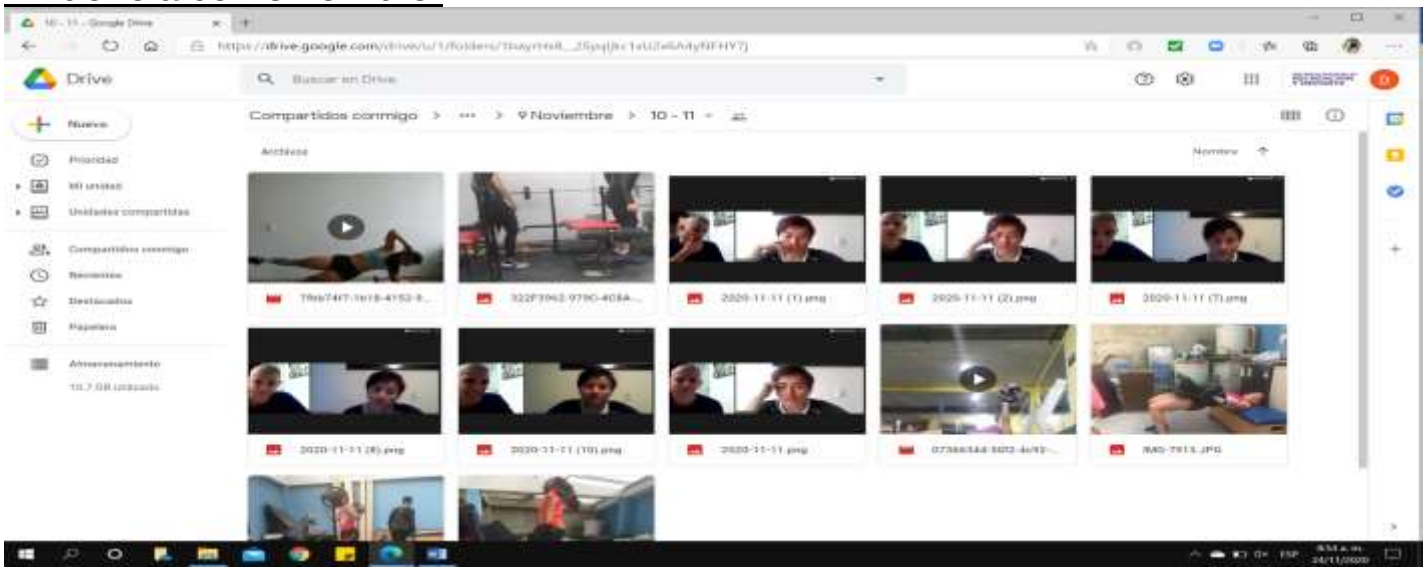
INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Evidencia 07 noviembre:



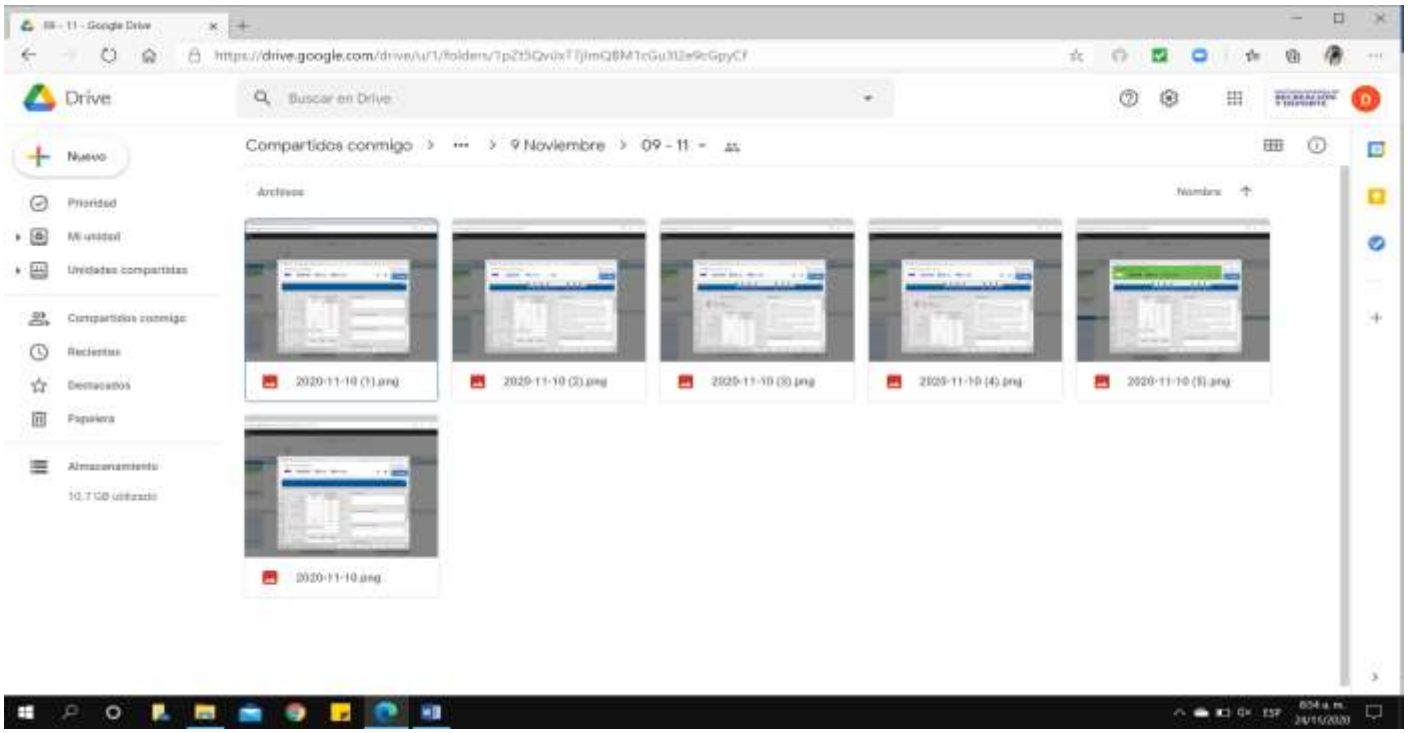
Evidencia 09 noviembre:



Evidencia 10 noviembre:

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

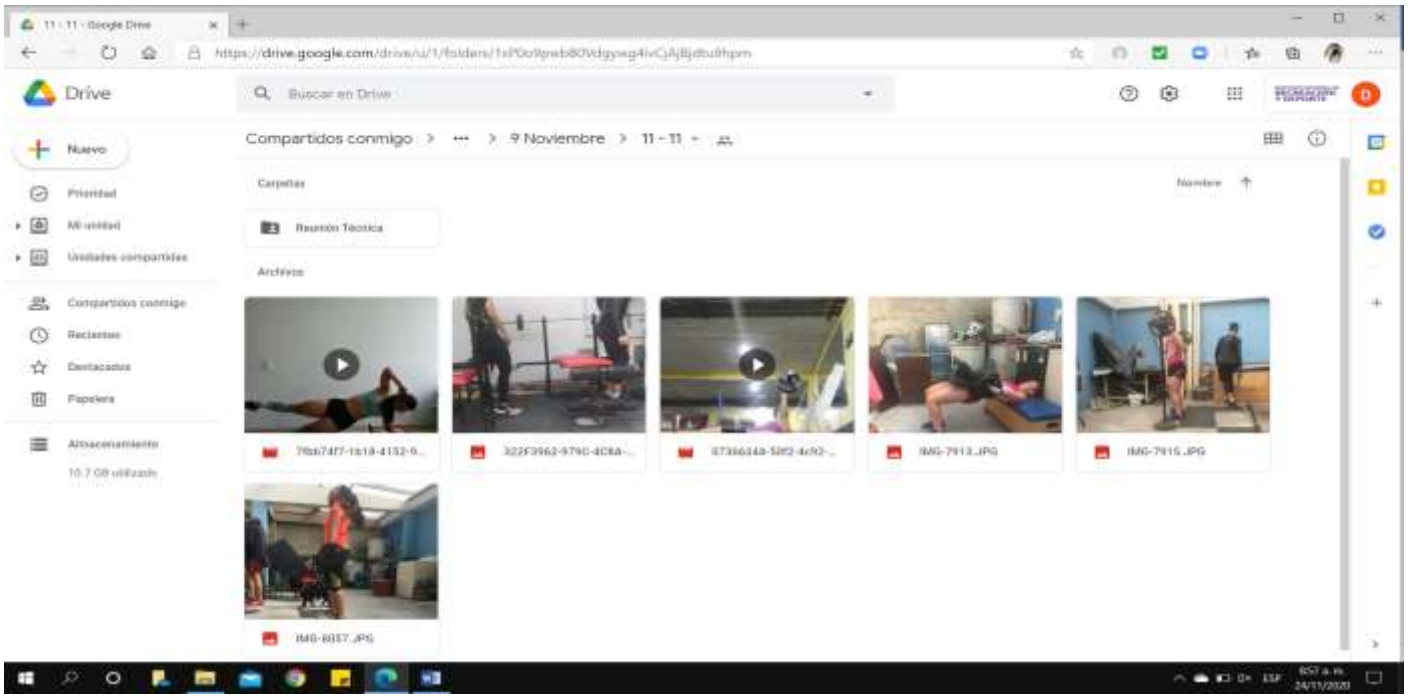
NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



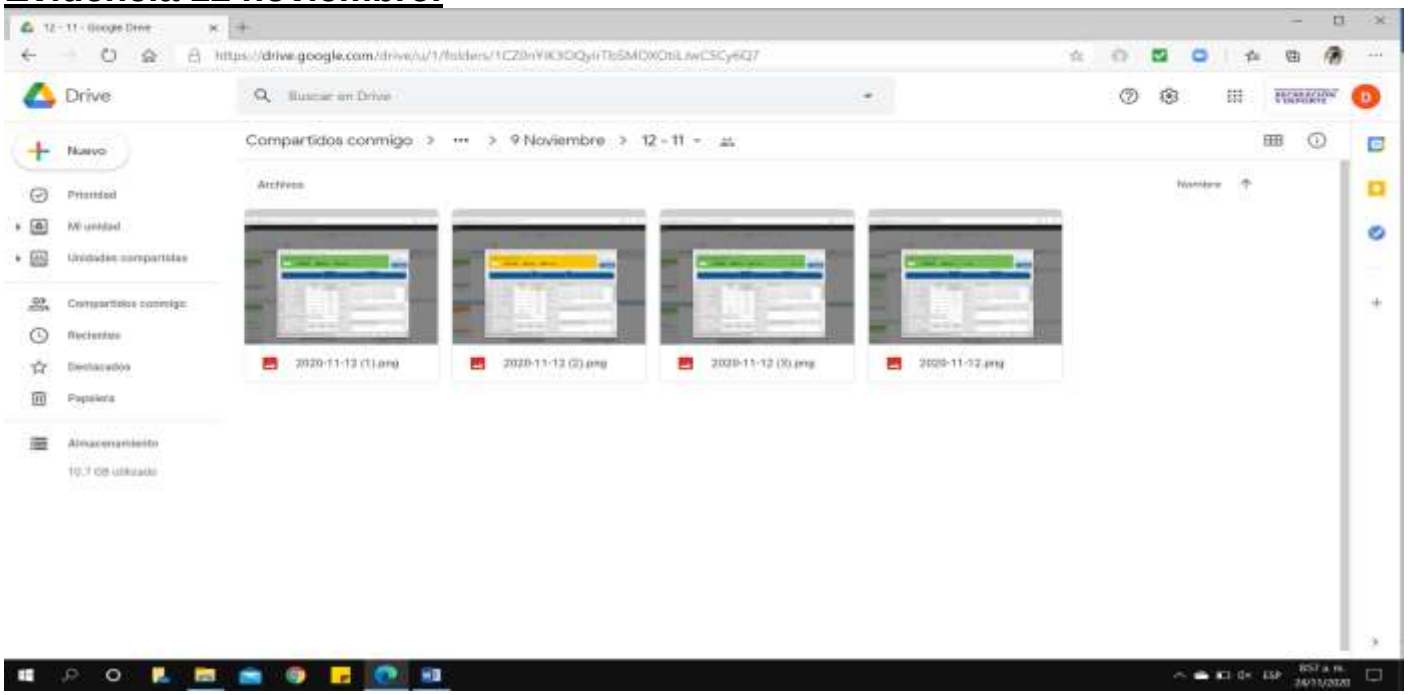
Evidencia 11 noviembre:

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



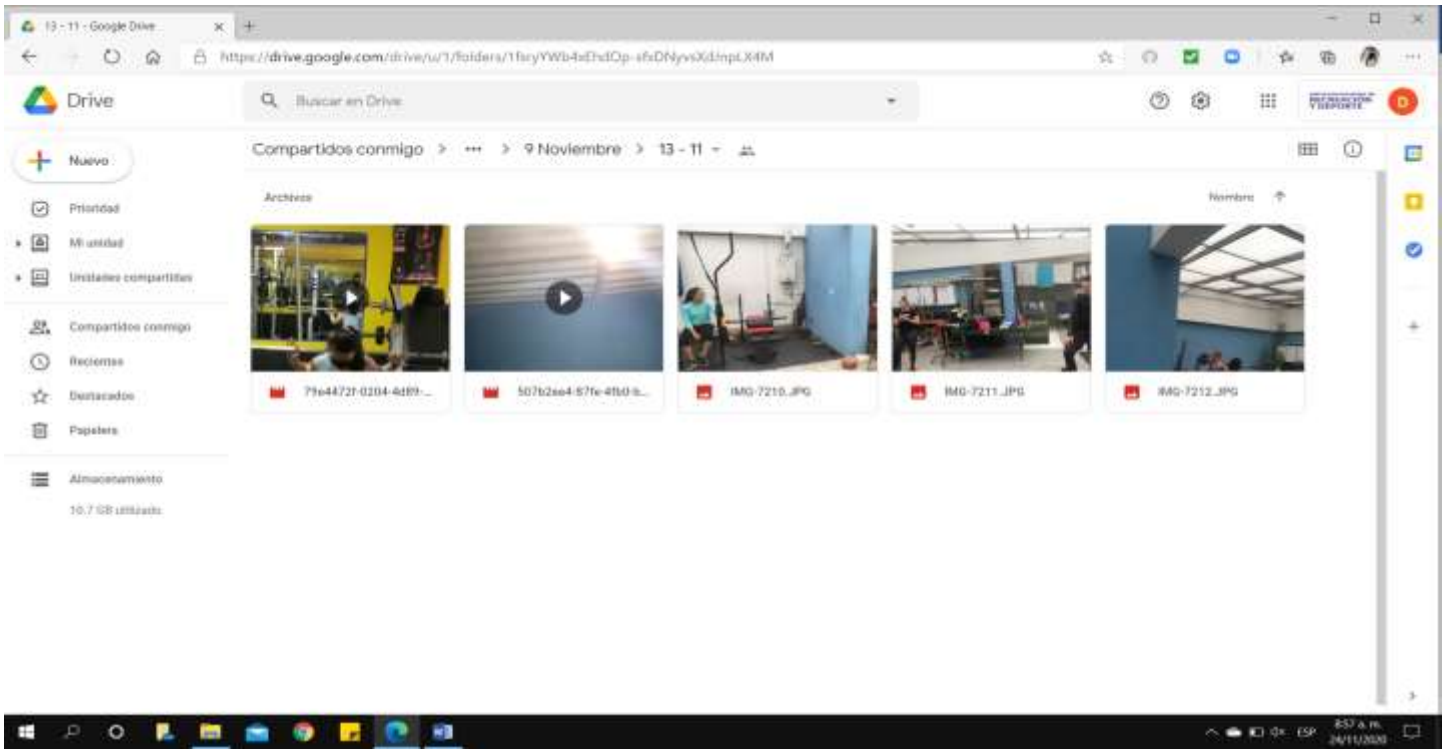
Evidencia 12 noviembre:



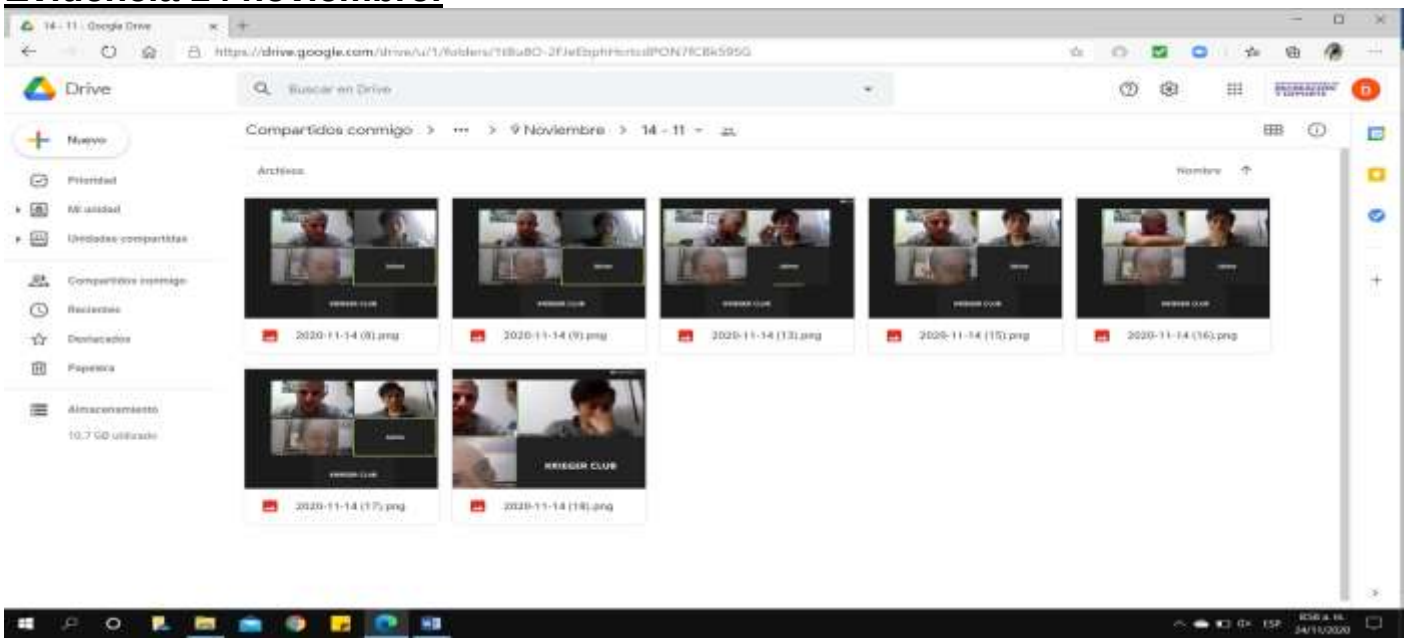
Evidencia 13 noviembre:

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



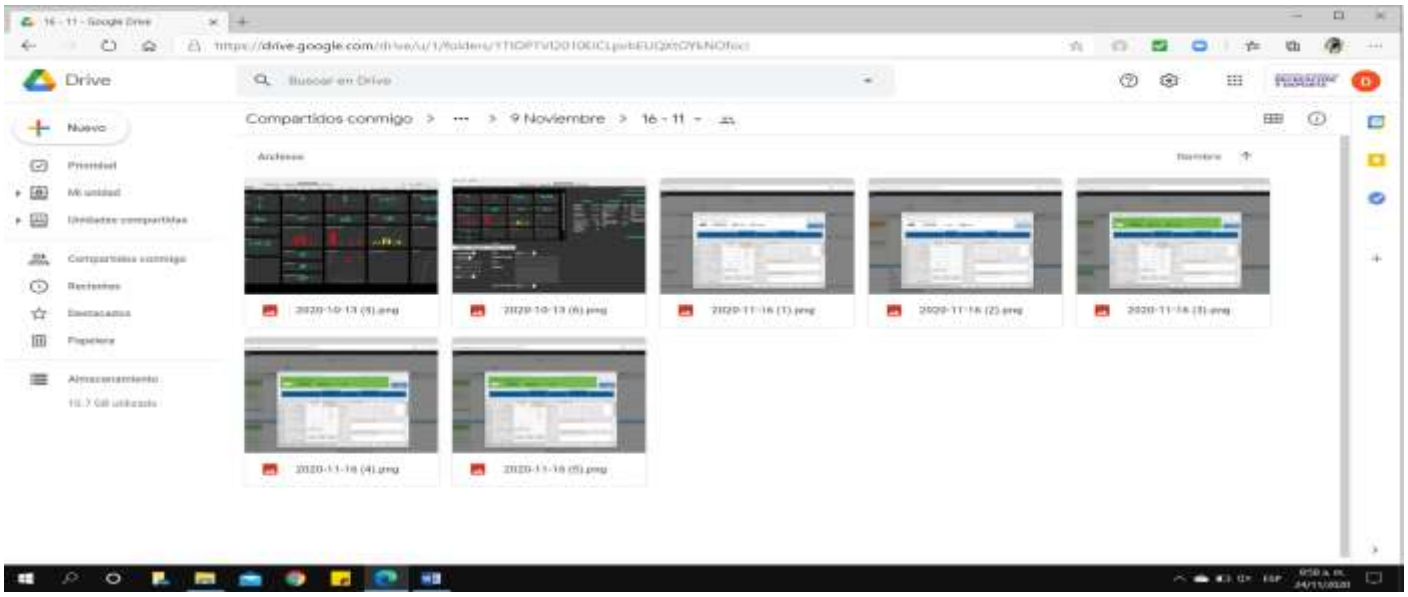
Evidencia 14 noviembre:



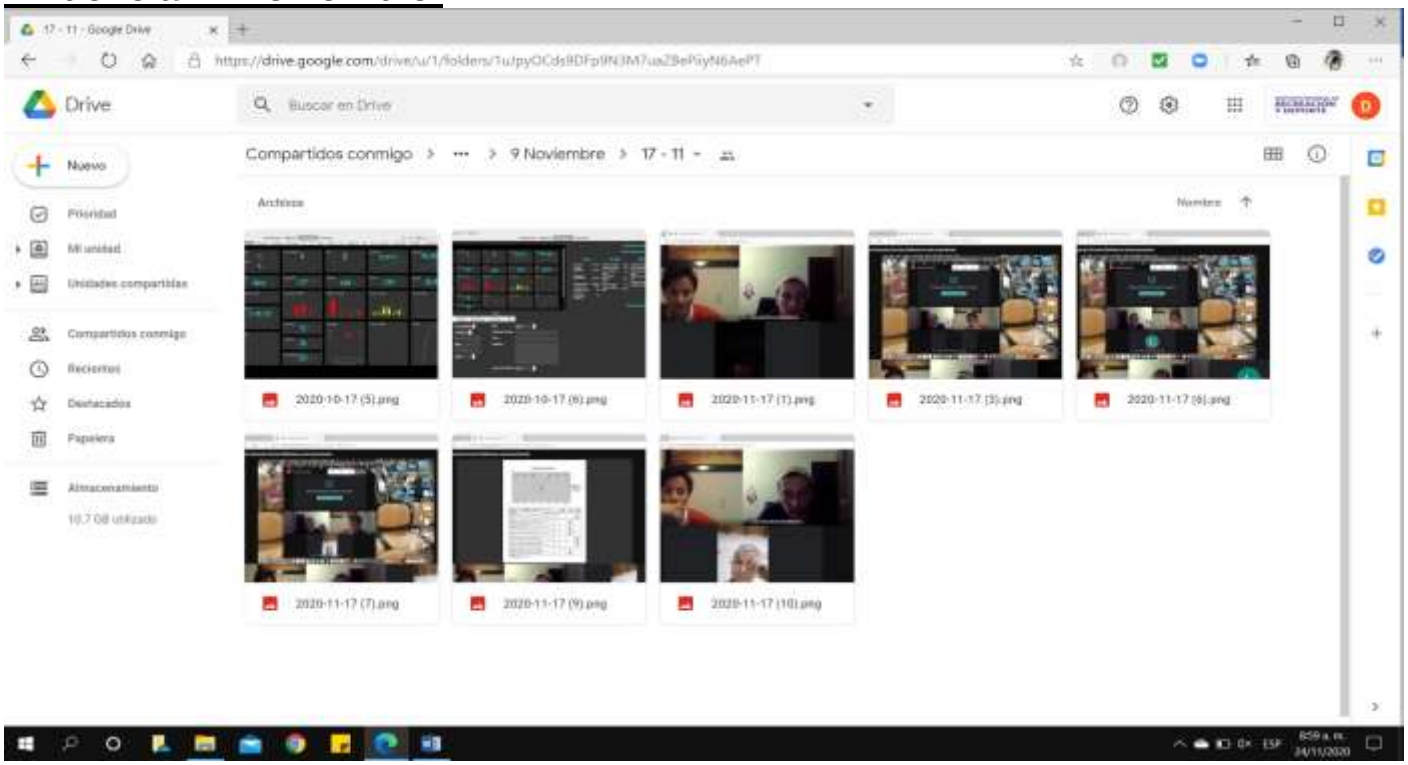
Evidencia 16 noviembre:

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



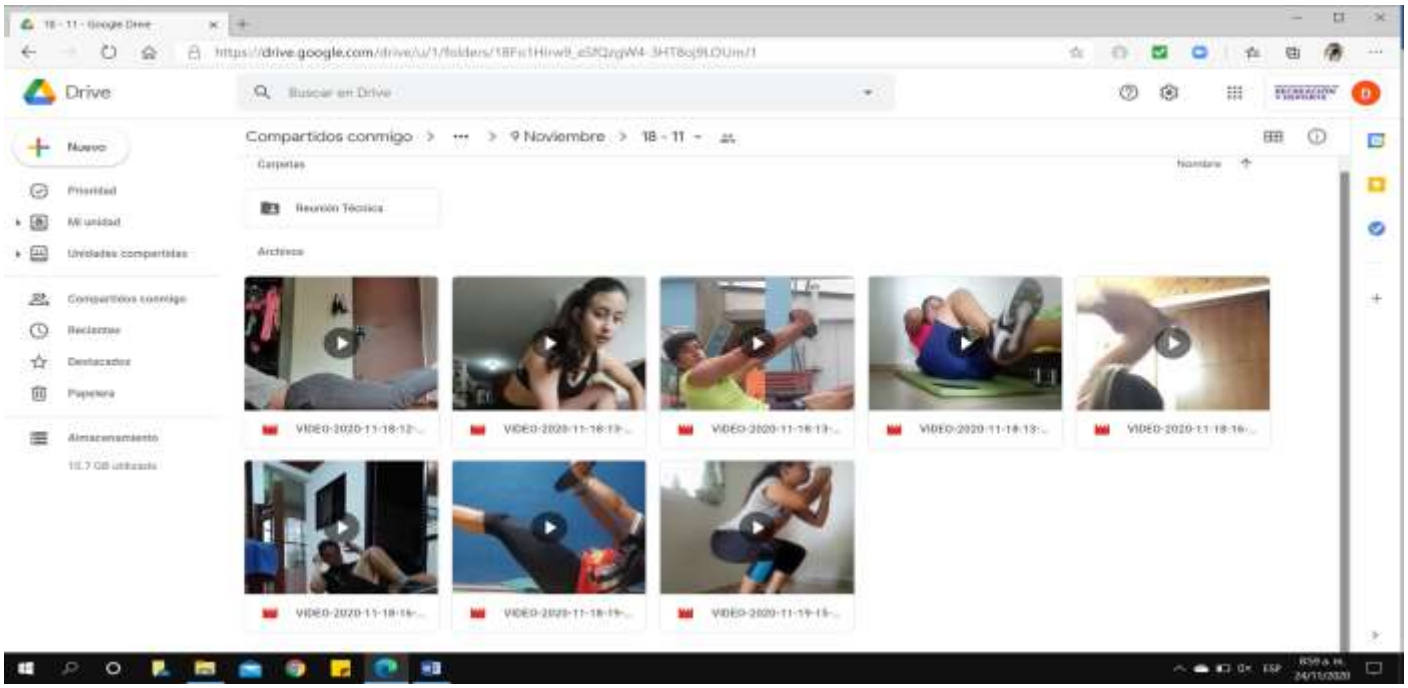
Evidencia 17 noviembre:



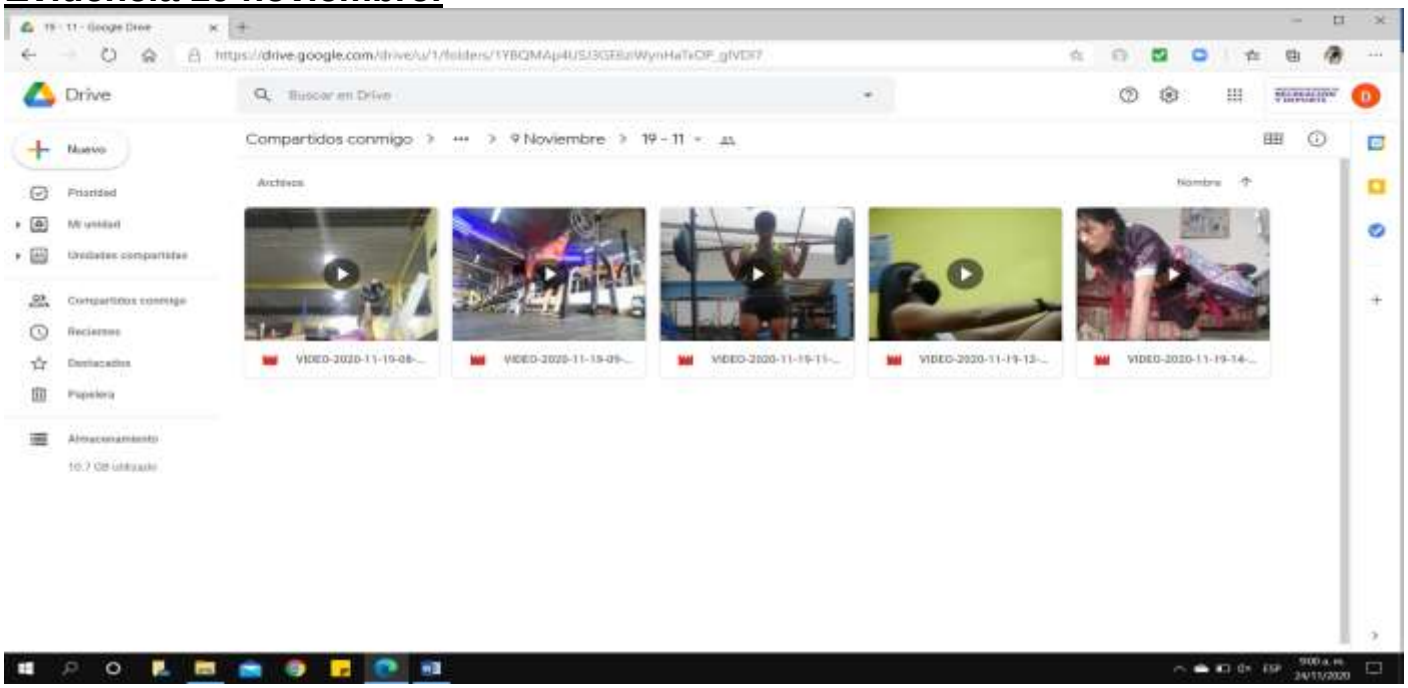
Evidencia 18 noviembre:

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



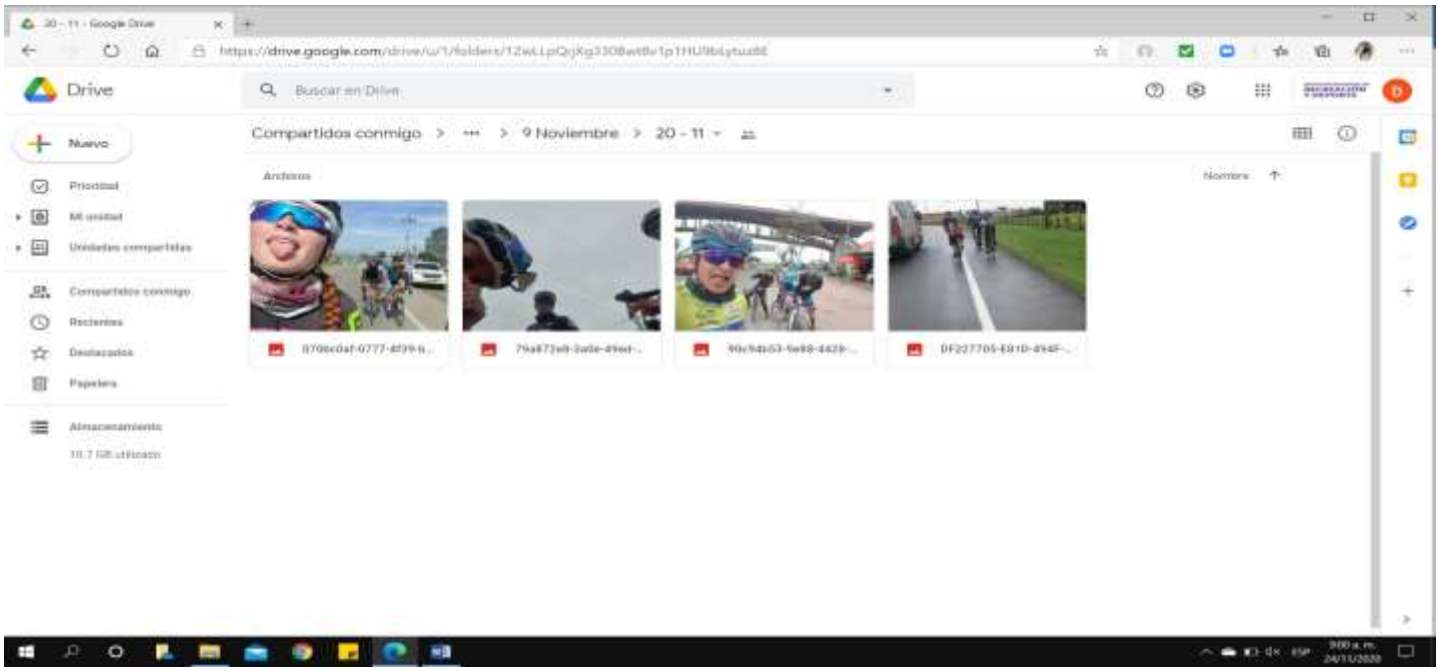
Evidencia 19 noviembre:



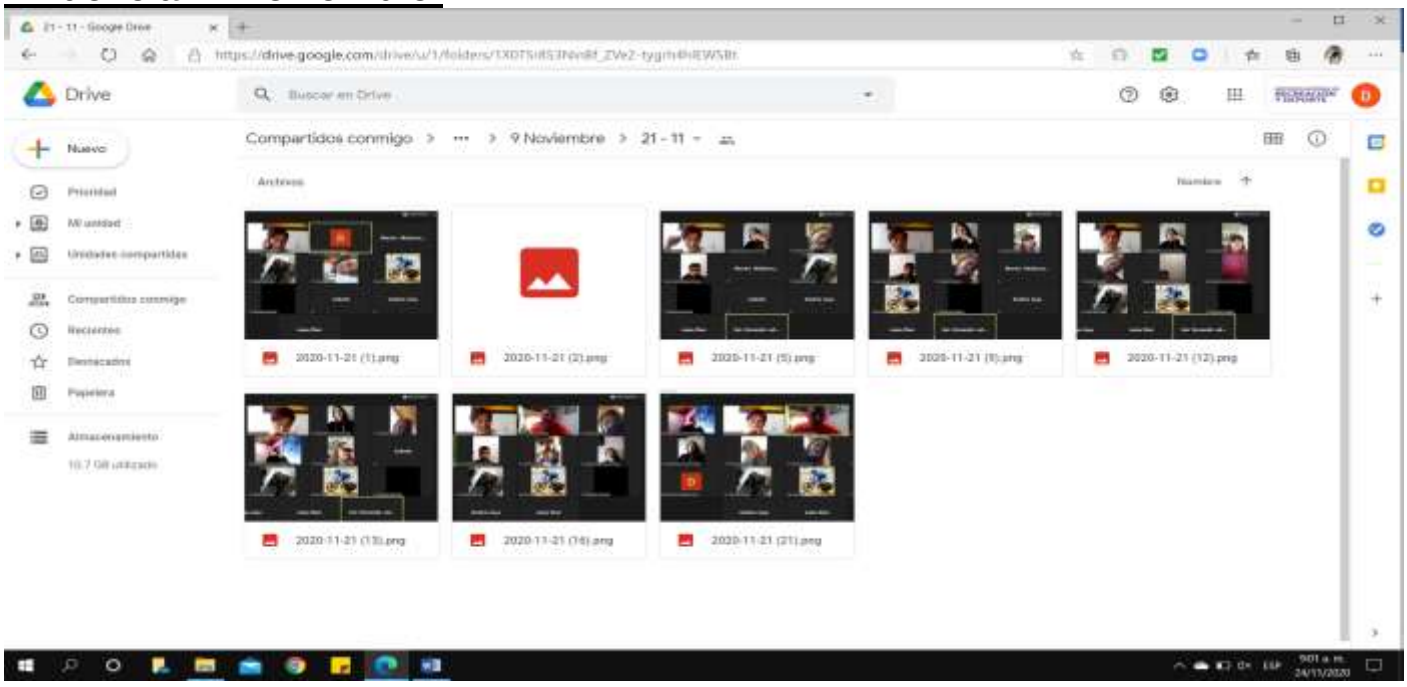
Evidencia 20 noviembre:

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



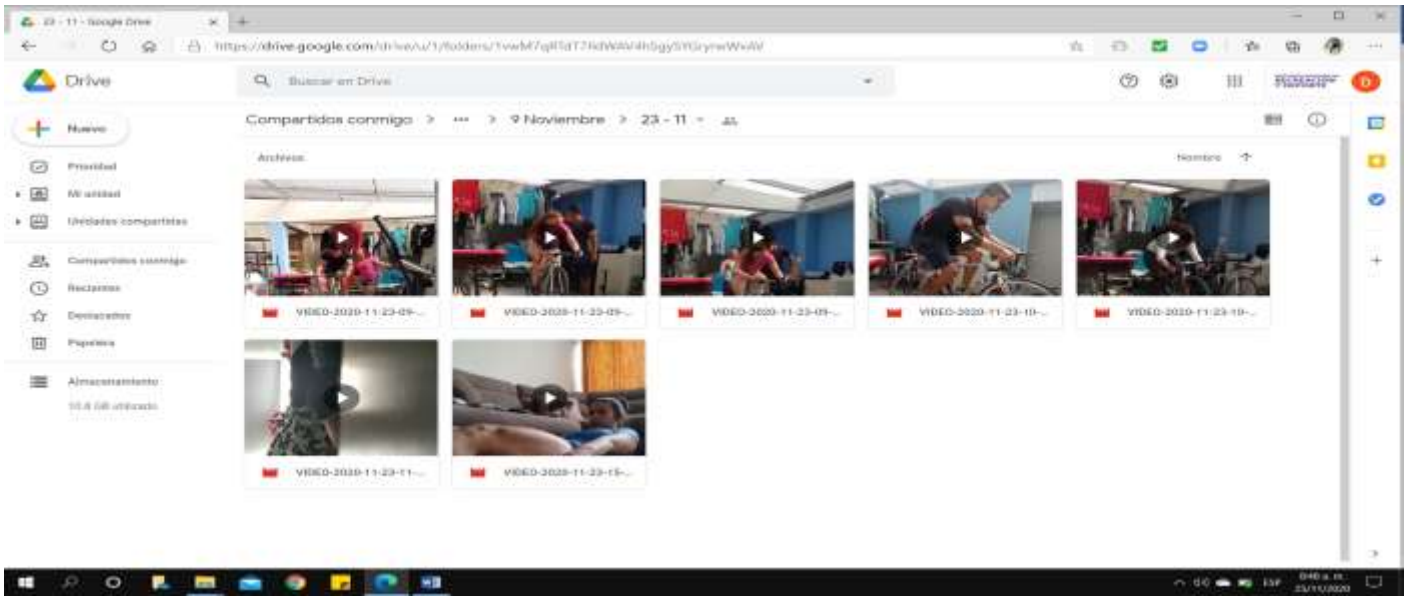
Evidencia 21 noviembre:



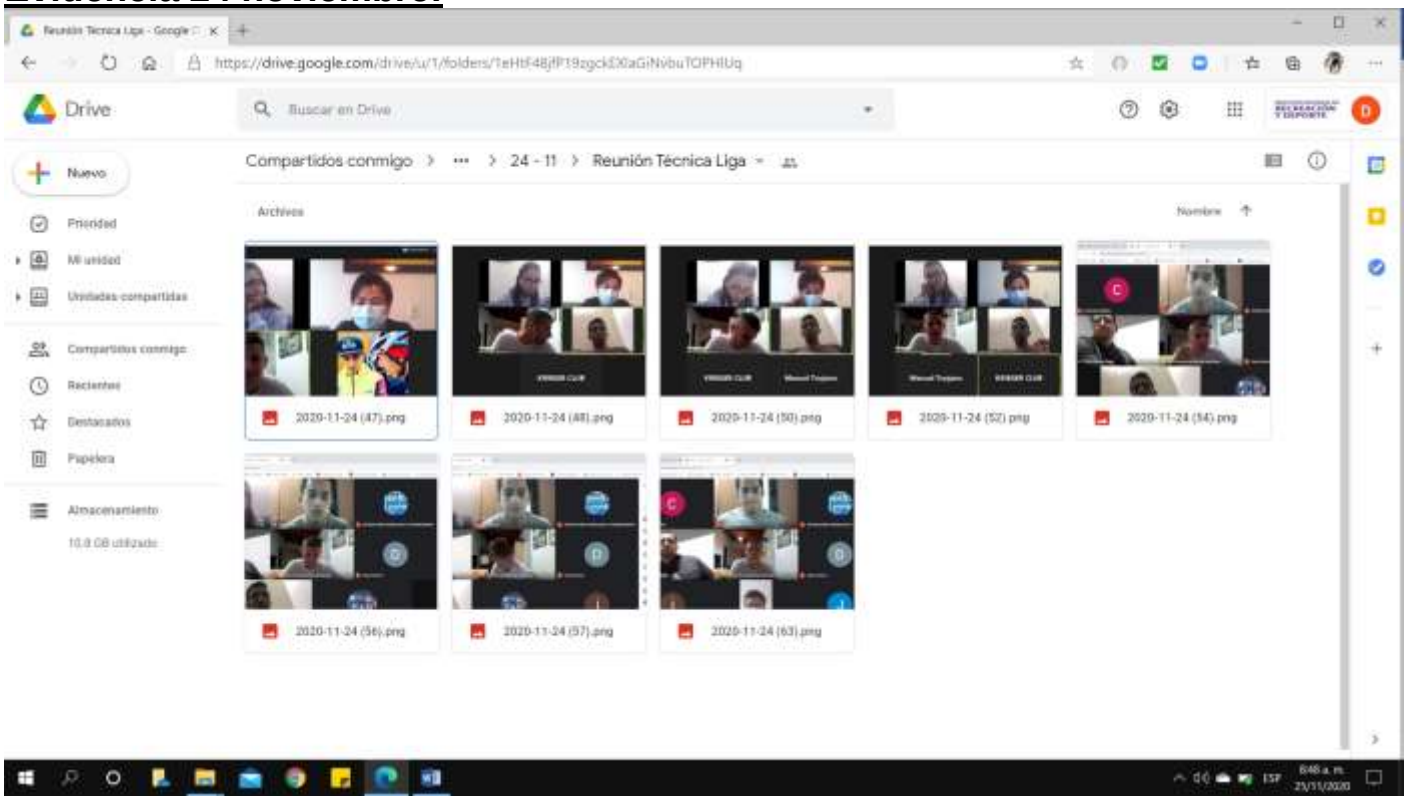
Evidencia 23 noviembre:

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



Evidencia 24 noviembre:



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)